

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 8, Cáceres

INTERESANTE

á los FARMACEUTICOS, alcoholeros y vendedores al por menor de alcohol, aguardientes y licores.

En la Imprenta de EL NOTICIERO, se venden las libretas de entradas y salidas que exige el Reglamento vigente de alcoholes.

Un defecto de organización

XV

Aparece hoy en escena otro profesional de la Pedagogía, otro técnico que debió haber sido un defensor decidido del proyecto de la graduación de las escuelas de Cáceres, como conocedor de las ventajas *in bi et orbe* reconocidas á la tal organización, y que con el señor inspector debió compartir la batalla que aquella noche se libró en busca de una positiva mejora para el pueblo de Cáceres; pero que con su pasividad y voto en contra dejó rodar la bola y que las cosas sigan por los mismos anticuados derroteros, dando la razón al señor Rodríguez San Pedro en lo que afirma en uno de los preámbulos de sus últimos decretos «el magisterio se muestra contrario á toda transformación que quebrante las costumbres y los hábitos adquiridos en la práctica de la enseñanza.»

Afirmación gratuita y apartada totalmente de la realidad, como demuestra la lectura de la prensa profesional y política, en que á diario encontramos que la mayoría del magisterio pide reformas de positivo valor, y en que á diario encontramos reformas implantadas por el solo impulso de los maestros, aun luchando en condiciones desventajosas y con la apatía, indiferencia y hasta enemiga de algunos de sus compañeros.

Ya el señor Cuello ha desfilado por este escenario como maestro, ya llevó la impugnación á sus teorías cuando del informe que firmaban los nueve disidentes me ocupé, y aparece hoy de nuevo con el carácter de alcalde de la capital, que fué en el concepto en que tomó parte en la sesión celeberrima de nuestra Junta provincial. Y si como maestro no pude impugnarle teorías pedagógicas, puesto que toda la argumentación que hacían los nueve compañeros quedaba reducida á citar un artículo del reglamento que se opone á lo que se intentaba y que no ha sido obstáculo para que en otras partes se haga, tampoco puedo impugnarle teorías pedagógicas en lo que habló como alcalde para robustecer el informe que ya había dado anteriormente como maestro.

Entraré, pues, comentando lo que dijo en la sesión y veré luego si me quedan alientos para metarme —como allí hice— por el campo de las suposiciones, pues con verdad digo que me siento fatigado ya de consignar censuras, que me duele amargamente el pegar palo de ciego á los idolillos de la rutina, á los endiosados, á los que al combatir no miran la bandera que se levanta, sino á los que la tremolan, y ansioso estoy de acabar esta segunda etapa de mi campaña, más fruc-

tuosa de lo que se cree, pues he logrado que en Cáceres se hable de formas de enseñanza, cosa no muy corriente en España.

Yo no quiero hablar de si el señor Cuello—interesado como maestro en el asunto—debió ó no asistir á la sesión en que á discutirse iba un problema que él había impugnado y que muy de cerca le tocaba; sólo quiero recoger lo que él dijo en la sesión: que para mi es secundario el que asistiese á la sesión y es, en cambio, muy principal lo que dijo y votó.

a) «Que debe esperarse á que se dé una ley que imponga la graduación.»

Una cosa parecida dijo el señor Mogoollón al pedir que se esperase á que el Ayuntamiento acordara la conversión de las auxiliares en escuelas independientes, y una cosa parecida he de contestar á esta petición del señor Cuello: cuando haya una ley que imponga la graduación no hay necesidad de que la Junta conozca de tales proyectos, sino que tendrá que acatar, cumplir y hacer cumplir el mandato de la ley.

No me extrañaría tal salida en cualquiera de los vocales profanos que componían la Junta, pero en un maestro me extraña muchísimo; porque los maestros no deben discutir nunca las mejoras de la Escuela bajo el aspecto legal, ni el económico, sino bajo el aspecto pedagógico.

Y yo hago la justicia al señor Cuello de que bajo el aspecto pedagógico no encontré ningún lunar al pensamiento del señor Castillo, pues de habérsele encontrado le hubiera expuesto, ya en el informe que dió como maestro, ya en las breves palabras que habló como alcalde.

Nueve compañeros informaron en contra y no encontraron una razón pedagógica que oponer; catorce lo hicieron en favor y pusieron muchas y reservaron muchísimas para otra ocasión.

Pero hay más; los nueve compañeros estuvieron representados en la sesión de la Junta por el señor Cuello y este señor nada tuvo que decir para combatir el proyecto, á pesar de que estaba doblemente obligado á tomar parte en la discusión: como maestro, lo uno; como defensor del informe de los nueve, lo otro.

Si cualquiera de los que votamos á favor se hubiera encontrado en la sesión tan aludida, es seguro que no hubiera estado tan callado como lo estuvieron los profesionales que le desecharon con sus votos, no con sus palabras: el honor de la clase lo imponía.

b) «Que lo que se busca por los auxiliares es el aumento de sueldo.»

Esto no deja de ser una suposición del señor Cuello, que no tiene ningún valor, puesto que nada hay que tal cosa indique, y el único valor que yo concedo á tan gratuita suposición, es el de hacer pensar á cuantos la oigan que el que la formula procederá en todas sus cosas buscando aumento de sueldo ó mejora de posición, ya que nadie puede interpretar la conciencia de los demás sino en cuanto conoce la suya propia.

Es un caso muy raro el que todos los impugnadores del proyecto del señor Castillo se hayan marchado por el lado económico, único que no abordaba, ni por incidencia tocaba, y hasta expresamente consignaba que era el proyecto en cuestión ajeno á toda razón metálica. Pero tal aspecto les ha servido de tangente por donde escapar, de punto á que llamar la atención de los profanos para huir de la cuestión principal, para airoosamente, al parecer, y con aplaudo de algunos combatirlo.

Y que ha sido una consigna dada por quien sabía y conocía perfectamente á donde se apuntaba, lo prueba el que hubo varios de los impugnadores públicos y privados—también los hay privados, que muerden en la sombra, que traicioneramente—del proyecto, que al comenzar yo la campaña de la graduación me insinaron la conveniencia de orientarla en el sentido de pedir aumento de sueldo para los maestros. Pero como yo no busco esto como fin principal, sino la mejora de la actual Escuela, se-

gún mis propias inspiraciones, á la mejora de la Escuela seguí apuntando.

Pero vamos á dar por supuesto que los auxiliares buscasen aumento de sueldo; ¿es que el señor Cuello condena tan legítimas aspiraciones? ¿es que cree que los auxiliares no realizan una labor que merezca mayor remuneración? ¿es que desconoce que no puede exigirse nada á quien no se le paga lo suficiente para atender á sus necesidades? ¿es que quiere mantener su superioridad pedagógica sobre los auxiliares basada en lo que gana? ¿es que mide el valor del educador por lo que éste cobra?

Pobres ideas las suyas si tal opina; pero yo no puedo suponer que de tal modo piense, no le juzgo capaz de condenar la aspiración legítima de mejora que todo hombre siente; no puedo concebir que tan pobre concepto tenga del maestro uno que se honra ostentando el título.

Lo que hubo seguramente es que el señor Cuello se sintió en aquella ocasión maestro *per accidens* y concejal por esencia, y que se dejó llevar del común pensar de ellos, creyendo defender los intereses del pueblo negando recursos, escatimando medios, siendo miserable con la Escuela y el maestro.

Error crasísimo, origen de nuestros males en todos los órdenes; pues no hay problema humano que no sea educativo.

El maestro que no saca de la escuela para comer no la atiende, la abandona y mira la sublime y hermosa misión de forjar inteligencias, modelar corazones y templar voluntades como carga pesada.

Yo conozco algunos que en la enseñanza privada buscan los elementos de vida que les niega su posición oficial, y que de muy buena gana dedicarían todos sus esfuerzos á la Escuela pública si de ella sacasen lo que para vivir necesitan.

¿Quién pierde en ello? El pueblo, y sólo el pueblo; pues aprendan los municipios y no se anden con tacañerías, que redundan siempre en perjuicio del pueblo cuyos intereses representan.

Yo he envidiado siempre—desde mi venida á la población—al señor Cuello por su carácter de concejal, y de concejal de muchos años; pues si á mi las circunstancias me hubieran llevado á tan honroso puesto no hubiera descansado un momento hasta hacer de Cáceres un pueblo que pudiera servir de modelo en lo que á la enseñanza pública se refiere y, ó lo hubiera conseguido, ó hubieran tenido que echarme de la Casa del pueblo por mis continuas tabarras educacionistas.

No hace muchos días que un maestro recientemente venido á la provincia se asombraba de que no hubiese locales, de que no tuvieran casa ni retribuciones los auxiliares, cosas ya conseguidas en casi todas las poblaciones de alguna importancia, aunque en la corporación municipal no haya un compañero.

Pero doblemos la hoja, «que en este mundo traidor nada hay verdad ni mentira».....

M. SANCHEZ DE CASTRO.

DESDE MADRID

Si ansiedad hay esta tarde en la capital de Francia, por conocer el discurso de Clemenceau en contestación al pronunciado por Delcassé, también la hay aquí en Madrid por dicho motivo.

La gravedad que entraña para la política europea y en especial para la marroquí el movimiento de opinión iniciado en el parlamento francés por el ministro de Negocios Extranjeros M. Delcassé, el político que durante su gestión puso en trances tan apurados la cordialidad de relaciones entre Francia y Alemania, constituye nota culminantísima de actualidad en toda Europa y mucho más en España, pues por cuya causa viene á la memoria aquella frase de Maura: *las salpicaduras*, que tan comentada fué.

Aquí se supone que Clemenceau no secundará las belicosidades de Delcassé, en cuanto á la nota despectiva que éste dió en su discurso para determinada potencia, pero no será así seguramente cuando se refiera al conflicto marroquí, acerca del cual irá más allá de fijo el jefe del gobierno, que lo fué su exministro de Estado.

Harto de todos sabido es, que Francia no puede continuar en la situación que actualmente se encuentra en Marruecos.

Tiene en Casablanca 6.000 hombres sin hacer nada, porque otra cosa no pueden hacer, á menos que se dediquen á la conquista por la fuerza del Imperio.

Este solo hecho de la ocupación de Casablanca ahora, y antes de Uxda por las tropas francesas, ha infringido por completo como muy bien lo calificaron los señores Moret y Montero, el acta de Algeciras.

Semejante situación no puede continuar por más tiempo, pues á nadie se le oculta de persistir el papel poco halagüeño que Francia está representando en Marruecos.

Retroceder ahora, puede afirmarse que no lo hará el gobierno de París.

Avanzar, pero con otros procedimientos más decisivos, yendo á la ocupación militar de todos los puertos marroquíes y aun algunas ciudades del interior, es lo más seguro ponga muy pronto en práctica.

Para ayudarles en esta aventura vino Pichón á Madrid á recabar que le secundásemos, y aunque el señor Maura ha declarado que de ninguna manera, se necesitan explicaciones más concretas para demostrarlo, en busca de las cuales levantarán su voz en el parlamento los liberales.

Esbozado así á la ligera el estado de tan complicadísima cuestión, he ahí el por qué de la expectación enorme que no solo en París, sino aquí en Madrid, existe por conocer el discurso de Clemenceau.

De ese discurso están pendientes hoy todos los políticos de Europa, y de la conducta de Francia, depende el que ese gran *cataclismo* europeo, que de unos años á esta parte se encuentra flotando en la atmósfera internacional, no estalle, porque entonces mal lo pasarán las poderosas potencias con sus formidables boca de fuego; pero, ¿y España?

.....

* * *
—Los altos empleados de Gobernación han banquetado en Tournie al señor La Cierva, por haber cumplido el aniversario de ministro y le desearon cumpla el quinquenio.

—El señor Maura, muy satisfecho del recibimiento que tuvieron los reyes en Sevilla.

—La tarde parlamentaria, muy desanimada.

—Los nuevos policías un portento en *planchas*. En cambio los cesantes, con una agencia de información con los grandes resultados.

—Muchos solidarios de viaje para llegar á Madrid mañana.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 27 de Enero de 1908.

Montería en "Corchuelas,"

—Chico, me alegro encontrarte; así me contarás algo de la última montería que creo haya sido de las mejores en esta temporada.

—Efectivamente; ha sido supe-

Capital Social efectivo

Ptas: 10.000.000

Valores depositados en garantía

Ptas: 12.000.000



"LA ESTRELLA"

Seguros contra Incendios

Sociedad Anónima de Seguros

Seguros sobre la Vida

Tarifas muy económicas

Constituida por escritura pública en 1901

Pólizas muy liberales

Tasación inmediata al siniestro

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS
BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Pago inmediato al siniestro

**Hierros, Aceros,
Ferretería y Coloniales**
de

GABINO DIEZ HUERTA

CORTES. 40 * * * * *
* * * * * CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

- | | |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos. | Glicerina. |
| Nitrato de sosa. | Acido sulfúrico anhidro. |
| Sales de potasa. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de amoniaco. | Acido nítrico. |
| Sulfato de sosa. | Acido clorhídrico. |

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

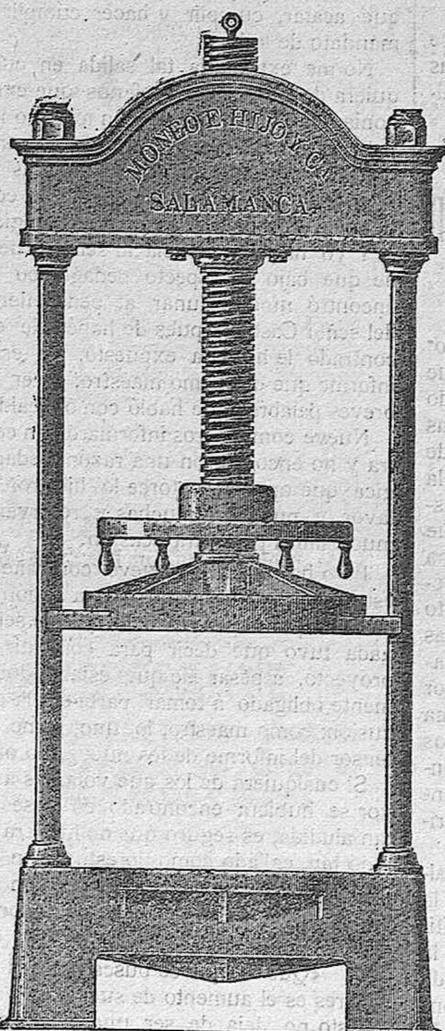
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202
Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios
Seguros sobre la Vida
Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres
Agencias en todas las poblaciones de importancia



La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS Y EXPLOSIONES prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes realce, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres

Cáceres... General Ezponda, núm. 1.
Trujillo... Calle Nueva, 4.
Plasencia... Marqués de Mirabel, 1

Audiencia, 5 y 7

La Imprenta, Librería

Y ENCUADERNACIÓN

de "El Noticiero,"

ES LA MAS ECONOMICA

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo

DE TIPOGRAFÍA

CÁCERES

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente a la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaquería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, e informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

Se venden

una hermosa berlina cupé y un familiar, propio para camino, en el taller de coches de Emilio R. Chaves é Hijo.

Esta casa garantiza todos cuantos carruajes se adquieran en ella.

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Mundial

SEGUROS

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida a todas las leyes vigentes sobre Sociedades de seguros.

SEGUROS DE QUINTAS

Las condiciones de nuestras pólizas son las más liberales y ventajosas.

810 PESETAS, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.

SE ENTREGAN 1.500 PESETAS a los asegurados que les corresponda servir en fila y 2.000 PESETAS a los que, excedentes de cupo, sean llamados a cubrir bajas naturales u ordinaria.

Subdirector en Cáceres

D. Francisco Campón Rico
Plaza de Santiago

Redención de QUINTOS

por menos del precio

REEMPLAZO PARA 1908

Empresa LA GENERAL en España

Domiciliada en Madrid

Esta empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo; su formalidad con los contratos, ha hecho que desde el año 1887 lleve a cabo más de 10.000 redenciones a metálico de mozos suscritos.

Dirigirse al representante en Cáceres

BALDOMERO BASANTA

Tip. de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

TESTIMONIO DE GRATITUD

«La Punta (Valencia) 23 de Diciembre de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. — Madrid.

Muy señor mío: Cumpliendo un deber de gratitud, me complazco en tomar la pluma para manifestarle que nuestro niño Ramón Aznar Planells, con el uso de su aparato, ha quedado completamente sano en el corto tiempo de siete meses; pues mientras con el uso de otros aparatos se ha experimentado que la hernia se mostraba rebelde, con el uso del suyo ha resultado pasmosa la curación.

Y para prueba de mi agradecimiento, no me cansaré de anunciar, donde quiera que sea, que sus aparatos resultan maravillosos y que los que necesitando lo hallan, bien se puede decir que han encontrado un tesoro.

Sírvanle, pues, estas manifestaciones tan sinceras de gratitud para que no decaiga en usted el interés por la curación de la Humanidad que de su ciencia necesita.

Por lo demás, sabe queda de usted suya muy afectísima, segura servidora y propagandista,

Emilia Planells.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES, los días 4 y 5 de FEBRERO, de once a una y de tres a seis, en la FONDA DE EUROPA, (entes Salmantina).

En MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

IMPORTANTÍSIMO

Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa NUMERO 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien a nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que teníamos instalado en dicha casa y trasladarlo a la

Calle del Barquillo, número 41, principal

Sucursal española
DE LA
COMPañIA INGLESA
La GRESHAM
(The Gresham Life Assurance
Society, Ltd.)
SETE. 1848
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
En el edificio de su propiedad
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Inspector en Extremadura
DON DIONISIO VINIEGRA
Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

rior en todo... menos en puntería. No se ha batido una mancha que no tuviera cochinos; el tiempo delicioso; las recobas inmejorables; la alegría inusitada...

—¿Y quiénes asistieron?
—Don Juan S. Ocaña y Clavijo con sus hijos Perico, Pepe y Andrés, dueños del coto ahora; don Maximino Martínez Cuesta, don Juan Ocaña y Silva, el comandante Olivo y el teniente Gámez, de Plasencia; el señor Moreno Casillas, de Berzocana, y los señores Mora (don Alberto y don Pedro) y el señor Cobos, de Serradilla; además guardas, espectadores y monteros.

—¿Y de perros?
—Las recobas de Ocaña y Moreno Casillas. Cuarenta y cuatro perros que no los hay mejores.

—Pues cuenta, cuenta algo de lo que ocurrió.
—El primer día se dieron las manchas del «Escobalón» y «Entreveredas». En ambas hubo cochinas, disparándose muchos tiros y haciendo chambonadas muy grandes, siendo las más notables las de Andrés Ocaña, Pepe Cobos y Juanito Ocaña, que tiraron en buenas condiciones sin lograr éxito. Este primer día solo se mató un jabalí, tirado por el capitán de la montería Frasco Borrego.

—¡Mal principio, para tantas reses!

—Malo, porque debieron matarse cuatro más por lo menos. El segundo día se batieron las manchas de «Mesillas», que tuvo dos grandes cochinos, y la «Diabla» que tuvo una partida chica de jabalíes. Uno de los cochinos de la primera mancha fué tirado por el teniente Gámez y don Alberto Mora, sin éxito, muriendo después el cerdoso á manos de dos escopetas negras, que según creo siguen discutiendo sobre quién le mató. El otro cochino fué á buscar á Pepe Ocaña, que le disparó siete tiros de rifle sin conseguir pegarle.

—¡Sigue la rachal!
—Y seguirá más adelante; ya verás. En la «Diabla» Lucrecio Rubio mató una jabalina y los perros agarraron otra. El día tercero se batió la «Cazalla», que tuvo dos cochinos muy grandes. Uno se tiró sin resultado por una escopeta negra y el otro se fué sin tirar. Por la tarde batióse el «Quejigo», que tuvo otros dos cochinos y una partida de cochinas. El más grande de los primeros vino á don Maximino Martínez y á Perico Sánchez Ocaña, haciéndole dos salvas el primero y matándole Ocaña de un gran balazo en los riñones.

—¡Ya era hora!
—Por cierto que la faena con aquel jabalí es de las que no se olvidan tan fácilmente. Desrriñonada la fiera se defendía horrorosamente persiguiendo perros y hombres, hasta que los cuchillos lograron acabar con el valiente cochino. Era un ejemplar notable, cuya cabeza podrías admirar en el despacho de Perico, que la ha remitido á Madrid como recuerdo de tan agradable rato para que la dissequen.

—¿Y qué más?
—Una jabalina que cobraron los perros herida por un cabrero. El cuarto y último día, batióse primero «El Castillejo», que fué indudablemente la mancha más bonita. Tuvo una partida grandísima de cochinas y se dispararon muchas salvas, logrando cobrar únicamente tres cochinos, dos machos y una hembra. En esta mancha Alberto Mora (¡otra vez!) tiró un gran jabalí, pero iba parado y lejos (á diez pasos) y no le tocó. En «Monfragüe», que fué la última mancha, los perros agarraron un cochino cuando estaba á treinta pasos del puesto de Gámez. Por cierto que se metió al agarre y no pudo cumplir con su deber por haberse olvidado de llevar cuchillo!

—¡Que aprenda para otra vez. En resumen...

—En resumen, una cacería brillante. Se han cobrado diez cochi-

nos y han debido ser veinte. Los perros colosales, pues parece mentira que sin alanos hayan hecho los agarres que ha habido. Resultaron siete canes heridos y uno muerto: el Margallo, de la recoba de Ocaña. En Lugar-Nuevo, pueblecillo donde pernoctábamos, ha habido fiesta constante. Una de las noches presentóse una rondalla á dar música á los cazadores, improvisando coplas alusivas, que no dejaban de tener gracia.

—¿Recuerdas alguna?
—Quizás sí; una decía:
Al señor Pepito Ocaña
Le venimos á cantar
Que ha tirado con el rifle
Y no ha podido matar.

—¡Hombre, no están mal! Vengan más.

—Otra decía:
Al señorito don Pedro
Que Dios le de salud y calma
Para tirar jabalíes
Y pegales en las nalgas.

Y así por este orden las demás. No quiero dejar de contarte un detalle. Las migas de por la mañana las condimentó el teniente Gámez y aquello era... manjar de dioses. ¡Estaban de primera!

—Pues, chico, me alegro que os hayáis divertido y contaré en la prensa la cacería, pero suprimiendo las chambonadas de Alberto Mora, porque son disculpables.

—¿Cómo?
—Sí; no ves que está... ¡recién casado!

—Tienes razón. Adios.
Una escopeta negra.

Comisión Provincial

Desde hace tres días está celebrando sesiones la Comisión Provincial. En la de hoy, que presidió el señor Elías y á la que asistieron los diputados señores Herreros, Breña, Lancho é Ibarrola, se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

Dar gracias á los representantes en Cortes de esta provincia y al senador vitalicio señor conde de la Encina, así como á los catedráticos de este Instituto General y Técnico por el entusiasmo con que todos trabajan por la Escuela de Artes Industriales.

Nombrar Director y Secretario de dicho centro docente al Director y Secretario del Instituto don Manuel Castillo y don Francisco Javier Gaité.

Aprobar el reglamento porque se ha de regir dicho centro.

Nombrar Diputado Inspector al que ejerce el cargo de Vicepresidente de la Comisión Provincial.

Hasta el sábado seguirá celebrando sesiones la Comisión.

TRIBUNALES

Hoy, en la Sala de lo criminal de esta Audiencia, se ha visto el recurso interpuesto por el señor Fiscal de apelación del auto de 31 de Diciembre pasado, declarando no haber lugar al de reponer el de 26 del mismo mes, que no decretó el procesamiento de don Cayetano Cruz Arraya, en la causa procedente del juzgado de Cáceres por el delito de coacciones.

Mañana, 29, se verán en la Sala de lo criminal de esta Audiencia, las causas siguientes:

Una procedente del juzgado de Valencia de Alcántara seguida contra Mariano Robledo Pérez, por el delito de lesiones, en la que es abogado el señor Sánchez Breña y procurador el señor Borreguero.

Otra que procede del juzgado de Hoyos, seguida por el delito de disparo, contra Evaristo Martín Núñez, del que es defensor el señor López Ramírez y procurador el señor Pulido.

Y, por último, la que procede del mismo juzgado y se sigue por lesiones á Francisco Carballo Albarrán, á quien defiende el señor Alegre. Es procurador el señor Palomar.

NOTICIAS

Hallándose cazando en la tarde del 26 del actual Nicolás Fresnedo Gundin, ve-

cino de Aldea-Moret, junto á una charca próxima á la dehesa Corchuela, dejó la escopeta en el suelo á causa de hacer un cigarro. Terminada esta operación, al ir á cojer aquella, se le disparó con tan mala suerte que le ocasionó una extensa herida dislacerante en la región media anterior del antebrazo izquierdo, en una extensión de 14 centímetros transversal y 22 el eje del antebrazo, quedando al exterior trozos de músculos dislacerados, tendones y vasos arteriales y venosos seccionados. El herido fué trasladado al Hospital provincial de esta ciudad, donde se encuentra y en donde se le practicó la primera cura. El pronóstico es grave, pues será necesario, si la marcha de la lesión lo indica, practicar la amputación del antebrazo referido.

Continúa concurriendo mucho público á las funciones del Cine, aplaudiéndose á la coupletista señorita Callejas que anoche debutó, cantando couplets que agradaron en extremo y agradaarán mientras no pasen de lo lícito en espectáculos públicos.

La Comisión provincial está celebrando sesiones estos días, despachando los asuntos de trámite.

Se encuentra en Cáceres el expresidente de esta Diputación provincial don Miguel Fernández Lancho.

¡GRAN ÉXITO! Cognac REINA VICTORIA

Colegio particular de niñas
de 1.ª enseñanza superior
Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero quedará abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos
Se plisa á máquina y se enseña á quien desee aprender.
Plaza Mayor, 4 y 6, bajos.

Anoche salió para Madrid, á donde le llaman sus deberes parlamentarios, nuestro querido amigo el elocuente diputado por Hoyos don Juan Muñoz Chaves.

A la estación bajaron á despedirle bastantes de sus amigos.

Ha regresado de Madrid el catedrático de este Instituto don Agustín Muñoz y Roldán.

En la secretaría general de la Universidad de Salamanca, se halla á disposición de los opositores, el cuestionario para las oposiciones á escuelas de niños que se han de celebrar en dicha ciudad.

Los ejercicios para las mismas darán principio el día 3 del próximo Febrero, á las nueve de la mañana.

Anoche en el Círculo de Artesanos dió el segundo y último concierto la distinguida artista señorita Sarah Mark, siendo muy aplaudida en todos los números que cantó por la numerosa concurrencia.

La señorita Mark sale mañana para Trujillo, con objeto de dar varios conciertos en los casinos de dicha localidad.

Se arrienda para parador ó vivienda el magnífico edificio, con grandes patios interiores, cocheras y cuartos, situado en la carretera de San Francisco (subida á la estación del ferrocarril), propiedad de la señora viuda de Aquilino González Alvarez.

Las solicitudes las recibe en su casa-comercio, calle de Alfonso XIII, números 35 al 41.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE
PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR
v
Casa-pensión
para alumnos de la segunda y Magisterio
DIRECTOR
D. Francisco Campón Rico
SANTIAGO, 8

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

(antiguo Colegio de San Jorge)
Colegio de primera enseñanza y Academia pensión para alumnos de la segunda y Magisterio.
Clases diarias de todas las asignaturas y preparación especial para grados y revalidas á cargo de Profesores titulados.
Alumnos Internos, Medio-pensionistas y Externos.
Pídanse detalles y reglamentos al Director D. Juan Rubio Sánchez.

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, n.º 2

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO
Comentarios

Madrid 28 (3.25.)

Ha sido comentadísimo el artículo que hoy publica *El Imparcial* referente á la actitud tomada por el partido liberal contra el gobierno.

Según las últimas manifestaciones de los jefes liberales, el partido está dispuesto á no transigir con el proyecto de Administración local, que empezará hoy á discutirse.

Entre los políticos se espera con gran impaciencia el discurso que sobre el mencionado proyecto ha de pronunciar el señor Moret.

En Madrid
Han llegado á Madrid algunos diputados republicanos portugueses.

Estos, que han sido visitadísimos, han desmentido buena parte de las noticias que algunos periódicos españoles han publicado, referentes á la situación política del vecino reino.

Se mostraron sorprendísimos cuando se les dió cuenta de que el gobierno portugués había descubierto un depósito de armas de los revolucionarios, aprehendiendo unas setenta.

Nada dijeron acerca de las prisiones del director de *O Mundo*, França Borges, del redactor de dicho periódico Joao Chagas, ni de la de Alfredo Leal.

De Filipinas
Se reciben cablegramas de Filipinas en los que se dice que la miseria que reina en aquel territorio es grandísima.

Con tal motivo se añade que se ha fomentado el bandolerismo de un modo grandísimo.

Los reyes en Sevilla
Participan de Sevilla que sus majestades los reyes don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia continúan en aquella ciudad, recibiendo continuas pruebas de simpatía.

En el día de hoy han visitado el parque de Artillería, saliendo complacidísimo de su visita.

A su regreso al Alcázar fueron ovacionadísimos por el pueblo que esperaba su paso en las calles.

En el mismo estado
El conflicto estudiantil surgido en Valencia entre los alumnos de la facultad de Medicina, va agrandándose por momentos.

Témese que los escolares que hasta hoy han permanecido en un terreno neutral, hagan causa común con los alborotadores.

Por tal motivo, el señor rector de la Universidad está resuelto á cerrar esta, dado el caso en que así sucediera.

El arzobispo de París
Se encuentra gravísimamente enfermo el señor arzobispo de París.

Dicen que ha sido ya desahuciado por los doctores que le asisten.

La enfermedad de la Czarina
Ha empeorado en su enfermedad la Czarina, sufriendo en la actualidad grandes espasmos y alucinaciones.

AGENCIA MODERNA.